



En ese sentido, la Presidencia, primeramente explicó que el procedimiento de la discusión de los proyectos se realizaría en un solo acto, y la votación en lo individual, por lo que la Secretaría abrió el registro de oradores, registrándose el diputado Armando Vélez Macías a favor y para hechos los diputados Leopoldo Domínguez González, Adán Zamora Romero y Eduardo Lugo López.-----Agotadas las intervenciones, la Presidencia sometió consideración de la Asamblea mediante votación electrónica los proyectos de decreto cada uno en lo individual, resultando aprobados por unanimidad, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y Judenne de The en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso.-----Enseguida, y en vista de la resolución dictada, la Presidencia designó a las ciudadanas diputadas Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Morán Flores y Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, como Comisión Especial de Protocolo para que acompañaran al Licenciado en Derecho Everardo Rojas Soriano, al Maestro en Derecho Ramiro Ávila Castillo y al Licenciado en Administración Germán Navarro Ramírez, al interior del Recinto Legislativo, declarando al efecto un receso para que la Comisión cumpliera coné su encomienda, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos.---A las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos, la piputada Presidenta reanudó la sesión, invitando a los legisladores y\público en general ponerse de pie, procediendo en el acto a tomar la protesta, de ley a cada uno en lo individual al Licenciado en Derecho Evelardo Rojas Soriano como Secretario General, al Maestro en Derecho Ramiro Ávila Castillo como Oficial Mayor y al Licencia do èn Administración Germán Navarro Ramírez como Contralor Interno del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.-----Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Comisión Especial de Protocolo acompañar a la salida del pleno a los servidores público≽ designados declarando un receso a las dieciséis horas con cuarenta v siete minutos.-----Enseguida, la Presidencia reanudó la sesión siendo las dieciséis Propuesta de horas con cincuenta y dos minutos y de conformidad a lo planteado Orden del día en el orden del día, la diputada Marisol Sánchez Navarro, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente En asuntos generales, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, emitió, Asuntos Generales posicionamiento entorno del riesgo ecológico que representa la Complementarios eventual desaparición de la Laguna de Tepetilic, registrándose para hechos el diputado Adahan Casas Rivas.-----Continuando con el punto de asuntos generales, el diputado Leopoldo Domínguez González, presentó iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Victimas para el Estado de Nayarit, misma que hizo entrega a Tà Secretaría.-----Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Justicia y Derechos Humanos, para su análisis correspondiente.--Josa M. Mon Jonan

